

EL FENÓMENO EMPRENDEDOR

El origen de la economía está enraizado en la capacidad humana innata para el comercio y el trueque (Adam Smith)

El Portal del Emprendedor de Fraternidad-Muprespa. Jesús Pedroso. Marzo 2017

¿Qué significa ser emprendedor? ¿Cuál es el origen de este término? ¿Qué influencia ejerce el emprendimiento en la economía de los países? Históricamente, siempre ha habido personas decididas a correr riesgos para mejorar su situación personal y cuya actividad ha repercutido de forma positiva en el entorno económico. Son los emprendedores.

En esta época de cambios constantes, avances tecnológicos y científicos y un futuro incierto muchas personas ven en el emprendimiento un recurso no solo económico, sino una forma de reconducir su propio destino, adueñándose de una parte de él. Por eso, este fenómeno se encuentra tan en boga y tan en boca de todo el mundo.

No faltan aquellos que consideran el uso del término *emprendedor* como una moda pasajera, incluso inadecuado, contraponiéndolo a otro término más clásico como es el de *empresario*.

Pero ambas concepciones no solo no se contraponen o anulan, sino que pueden llegar a complementarse porque "todos los empresarios comienzan siendo emprendedores, aunque no todos los emprendedores acaban convirtiéndose en empresarios" (afirmación realizada en una conferencia monográfica sobre este tema).

Todos los empresarios comienzan siendo emprendedores, aunque no todos los emprendedores acaban convirtiéndose en empresarios

Lo cierto es que, en las últimas décadas, el empleo cada vez más generalizado de este concepto se ha convertido en una sólida tendencia con carácter de continuidad y permanencia, algo que en algunos sectores económicos se ha interpretado como un camino sin retorno hacia la obsolescencia del término *empresario*.

Las referencias al emprendimiento son innumerables. Así, en España se cuenta con legislación propia, la **Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización**.

Algunos de nuestros organismos públicos dedican amplios espacios a este colectivo. Es el caso del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que publica un **simulador para emprendedores culturales**; el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha creado el **programa emprendetur I+D+i** y en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad se informa sobre los **Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)**. Ayuntamientos y Consejerías de Comunidades Autónomas también suelen contar con servicios para futuros empresarios.

Los centros universitarios tampoco son ajenos a este fenómeno, como la Universidad Complutense de Madrid con **Compluemprende**, la Universitat de Barcelona con una oferta de **Servicios de apoyo al emprendedor** o la Universidad de Salamanca con su Unidad de Emprendimiento, **USAL Emprende**, por citar tres ejemplos.

Agrupaciones empresariales, Cámaras de Comercio, colegios profesionales, así como diversos colectivos y entidades públicas y privadas también se están implicando en una labor de formación, asesoramiento y orientación a los emprendedores. La **Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR)**, es otro ejemplo representativo.



En las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se interesan por este ecosistema, pues muchas de sus empresas asociadas y trabajadores autónomos adheridos ostentan la consideración de emprendedores. Es el caso de **Fraternidad-Muprespa** y su **Portal del Emprendedor**.

El propio monarca español Felipe VI, en su último mensaje de Nochebuena, se hizo eco de la ola emprendedora cuando propugnaba "una educación que fomente la investigación, impulse la innovación, promueva la creatividad y el espíritu emprendedor como rasgos y exigencias de la sociedad del futuro, que es ya la sociedad de nuestros días".

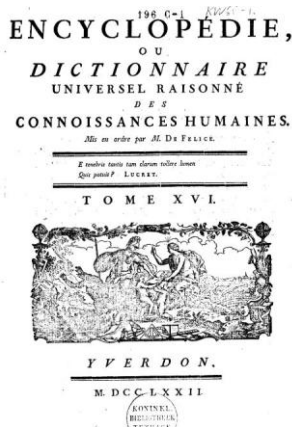
El emprendimiento ocupa espacios en prensa, radio y televisión, con constantes referencias al mismo por parte de los personajes más variopintos, desde actores a economistas, pasando por políticos, empresarios o deportistas, siendo objeto de charlas y conferencias en todo el mundo, unas más felices que otras, por parte de supuestos *gurús* en una materia en la que ya todos se consideran expertos o, al menos, capaces de emitir una opinión con cierto sentido.

Historia y etimología del vocablo *emprendedor*: procede de la palabra castellana *emprender* y ésta del latín *in* (en) y *prendere* (coger, tomar). Muy relacionado con el vocablo francés *entrepreneur*, nacido en el siglo XVI y que aparece posteriormente en **L'Encyclopédie** de Diderot y D'Alembert, la gran obra del saber universal editada en la segunda mitad del siglo XVIII.

Aquí lo vemos en la edición de 1772: "Se dice en general del que se encarga de una obra: se dice un emprendedor de manufacturas, un emprendedor de construcciones, por un *manufacturador*, por un *albañil contratista*".

Como curiosidad, leemos en la enciclopedia francesa lo siguiente: "Los emprendedores deben responder de los defectos causados por su ignorancia".

Llama la atención el extremo detalle y la extensión que este gran texto dedica al término analizado.



E N T

ture des negres pour l'Amérique espagnole. Le sieur Cadeau est le premier qui ait *entrepris* en France la manufacture des draps façon de Hollande. Ce maître maçon a *entrepris* ce bâtiment, & doit le rendre la clé à la main. v. ENTREPRENEUR.

ENTREPRENEUR, (R), f. m., *Gramm. & Jurispr.*, se dit en général de celui qui se charge d'un ouvrage: on dit un *entrepreneur* de manufactures, un *entrepreneur* de bâtimens, pour un manufacturier, un maçon. v. MANUFACTURIER, MAÇON.

Les *entrepreneurs* doivent répondre des défauts causés par leur ignorance; car ils doivent savoir faire ce qu'ils *entreprennent*, & c'est leur faute s'ils ignorent leur profession.

Si l'*entrepreneur* est obligé de fournir quelque matière, comme un architecte chargé de fournir les matériaux, il doit la donner bien conditionnée, & répondre même des défauts qu'il ignore; car il est tenu de donner bon ce qu'il doit donner, comme celui qui loue une chose est obligé de la donner telle qu'elle doit être pour son usage.

L'ouvrier ou artisan qui prend une chose en sa puissance pour y travailler, & celui qui se charge simplement de garder quelque chose moyennant un prix, comme celui qui prend du bétail en garde, doivent conserver ce qui leur est confié avec tout le soin possible aux plus vigilans. Et si, faute d'un tel soin, la chose périt, même par un cas fortuit, ils en seront tenus, comme si elle est dérobée, ou brûlée, ou endommagée, faute d'avoir été mise dans un lieu sûr, ou d'avoir été bien gardée. Et il en seroit de même si un ouvrier ayant des choses à plusieurs personnes, avoit donné à l'un ce qui étoit à un autre, quoique par mégarde.

Si ce qui est donné à un ouvrier pour y travailler, périt entre ses mains sans faute, mais par le défaut de la chose même, comme si une améthyste donnée à graver vient à se briser sous la main du graveur par quelque défaut de la matière, il n'en fera pas tenu, si ce n'est qu'il eût *entrepris* l'ouvrage à ses périls.

Les voituriers par terre & par eau, & ceux qui *entreprennent* de transporter des marchandises ou d'autres choses, font tenus de la garde, voiture & transport des choses dont ils se chargent, & d'y employer toute l'application & tout le soin possible. Et si quelque chose périt ou est endommagée par leur faute, ou des personnes qu'ils emploient, ils en doivent répondre.

S'il est convenu qu'un ouvrage fera au gré du maître, ou à l'arbitrage d'une personne qu'on aura nommée, l'ouvrier ne fera tenu que de le rendre bon au dire d'experts; car ces sortes de conventions renferment la condition, que ce qui sera réglé sera raisonnable.

Quoique l'ouvrier doive répondre des défauts de l'ouvrage, si néanmoins le maître l'a lui-même conduit & réglé, il ne pourra s'en plaindre.

Si on a donné quelque matière à un ouvrier pour faire un ouvrage à un certain prix de l'ouvrage entier, l'*entrepreneur* n'aura satisfait à son engagement & n'en sera déchargé qu'après que tout l'ouvrage étant vérifié, il se trouvera tel qu'il doit être reçu. Et si c'est un travail qui soit de plusieurs pièces, ou à la mesure, & à un certain prix pour chaque pièce ou chaque mesure, l'*entrepreneur* sera déchargé à proportion de ce qui sera compté ou mesuré & trouvé bien fait. Et il portera au contraire la perte de son ouvrage, & les dommages & intérêts du maître, s'il y en a, pour ce qui se trouveroit n'être pas de la qualité dont il devoit être. Que si dans l'un & dans l'autre cas de ces deux marchés la chose périt par un cas fortuit, avant que l'ouvrage soit vérifié, le maître en portera la perte, & devra le prix de l'ouvrage, sur-tout s'il étoit en demeure de le vérifier, si ce n'est qu'il parût que l'ouvrage ne fût pas tel qu'il dût être reçu.

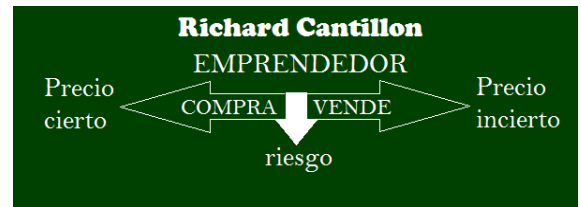
Si un architecte ayant *entrepris* de faire une maison ou autre édifice, & que l'ayant fait ou seulement une partie,

Pp 2

En España, el término *emprender* apareció con anterioridad, en el primer repertorio lexicográfico de la Real Academia Española, el denominado **Diccionario de Autoridades** (1726-1739) - Tomo III (1732): "EMPRENDER. v. a. Determinarse a tratar y hacer alguna cosa ardua y dificultosa: como una facción militar, una conquista, etc. La raíz deste verbo sale del Latino Apprehendere, porque el que resuelve executar algún negocio y empresa de conseqüencia, antecedentemente la considera y dispone, para lograr su intento. Latín. Aggredi. Adoriri. Moliri. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 6. Las guerras que fácilmente se emprenden, muchas veces se rematan en triste y miserable fin. NAVARRET. Cart. de Lel. Peregr. Con mayor valentía se execúta lo que por parecer de muchos se emprende".

En sus orígenes, vemos que el significado de *emprendedor* era el de pionero, aventurero o explorador de lugares desconocidos, aplicándose también a los militares que, con sus guerras, conquistaban regiones, países y otros espacios físicos, con fines comerciales. En el siglo XVIII el término adquirió una nueva dimensión, designándose así a los ejecutores de grandes obras, como los arquitectos y maestros de obra en la construcción de puentes y caminos.

Pero fue el economista irlandés Richard Cantillón (1680-1734) quién dotó al concepto *emprendedor* de un significado económico en la primera mitad del siglo XVIII: "**Persona que paga un precio cierto por un producto para revenderlo a un precio incierto, admitiendo el riesgo en ese emprendimiento**". En esta definición se halla presente la incertidumbre, representada por el riesgo: tanto el emprendedor que fabrica productos a partir de materias primas, como el intermediario que oferta esos productos en el mercado, desconocen con antelación a qué precio y qué cantidad de los mismos van a lograr vender.



Actualmente, la **RAE** ofrece la siguiente definición del término: "Que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras", llamando la atención el componente añadido de la *innovación*, circunstancia que puede generar no pocas dudas: ¿sin innovación no hay emprendimiento? Dudas que quizás no nos asaltarían si la definición hiciera referencia a *acciones o empresas nuevas*, en lugar de *innovadoras*. Con esta definición oficial puede interpretarse que una iniciativa empresarial que no aporte innovación, sea de productos o de servicios, no podrá calificarse como emprendedora –piénsese, por ejemplo, en la apertura de una cafetería o de una frutería como simples *negocios de barrio* y carentes de cualquier rasgo innovador-. ¡Pero quienes somos nosotros para intentar corregir el criterio de la RAE! Joseph A. Schumpeter, economista del siglo XX, estaría de acuerdo con esta versión de la Real Academia, al señalar la innovación como un objetivo fundamental de todo emprendedor.

Para Howard Stevenson, promotor de la enseñanza de la iniciativa emprendedora en Harvard, innovar no implica sólo crear un nuevo producto, "puede innovarse creando una nueva organización o una nueva forma de producción o una forma diferente de llevar adelante una determinada tarea, etc." poniendo de manifiesto que sobre la innovación se expresan tantas teorías y opiniones como sobre el emprendimiento. Fue precisamente este profesor quien ofreció unas de las definiciones más valoradas de lo que se entiende por ser emprendedor: "aquel que persigue la oportunidad sin preocuparse de los recursos de que dispone".

Un emprendedor es aquel que persigue la oportunidad sin preocuparse de los recursos de que dispone (Howard Stevenson)

De lo que no cabe duda es de la capacidad evolutiva del término que nos ocupa, que ha sido capaz de ir adaptándose a la realidad económica de cada época, con todos sus matices y con sus múltiples acepciones.



Actualidad del fenómeno. Cuando preguntamos a algunas personas que se encuentran fuera de los círculos económicos y académicos, o que jamás han teorizado sobre el término más allá de una simple referencia ocasional, “qué entienden por ser un emprendedor”, muchas de las respuestas vienen a decir, de manera más o menos prosaica, pero sincera, que es “aquel que monta un negocio”. Aunque la definición puede resultar simplista no se halla alejada de la realidad, pues un negocio es una actividad lucrativa –o debería serlo-, un intento de lograr un beneficio económico o conseguir un interés; porque el emprendimiento, en líneas generales, es eso: una actividad económica cuya finalidad principal es obtener una ganancia.

Es más, emprender es actitud y aptitud, es innovación y transformación, es independencia y autonomía, es riesgo y aventura, es audacia y carácter intrépido, es lucro y beneficio, es proyectar un sueño y materializar una idea y, por tanto, es movimiento: soñar con emprender no sirve de nada si no se intenta. Y en cierto sentido es disrupción también en lo personal: rompe drásticamente con una realidad estática, representada por la zona de confort, para generar otra más dinámica, dominada por la incertidumbre y las emociones.

¿Por qué emprender? Es una pregunta que solemos plantearnos. “Porque tengo una idea de negocio” o “porque necesito dinero”, son las respuestas/motivaciones más habituales, denominándose emprendimiento por oportunidad en el primer caso y por necesidad en el segundo.

Emprendimiento por oportunidad. Es la forma deseable de iniciar un negocio. Para ello, la persona tiene una idea basada en su propio perfil:

- Vocación de emprendedor. Pasión.
- Visualización de la oportunidad.
- Formación suficiente.
- Conocimiento del entorno en el que va a establecer su proyecto.
- Recursos económicos o capacidad para buscar financiación.

| EMPRENDEDORES | |
|---|--------------------------------|
| POR OPORTUNIDAD | POR NECESIDAD |
| Vocación de empresarios | Parados o con trabajo precario |
| Visualizan el negocio | Actúan a la desesperada |
| Buscan financiación | Capitalizan el paro |
| Creativos y pasionales | Prácticos y austeros |
| Buscan satisfacción personal | Buscan mejora económica |
| <i>Algunas condiciones pueden darse en ambos grupos</i> | |

El emprendedor por oportunidad se basa en una idea y en su capacidad para llevarla a cabo; puede ver un buen negocio donde otros no lo ven o simplemente dudan. Enfocan con más objetividad su proyecto porque suelen contar con formación académica y un buen conocimiento del medio en el que han decidido instalarse. Ello no es garantía de éxito, pero si no lo logra la primera vez volverá a intentarlo si le surge otra oportunidad. Este tipo de personas ve en el emprendimiento la mejor opción profesional.

En 2015, según el último Informe GEM, el 73,5% de las iniciativas emprendedoras lo fueron por oportunidad. Tres de cada diez personas perciben que hay oportunidades para emprender, pero muchas de ellas ven demasiados obstáculos para embarcarse en esta travesía.

Emprendimiento por necesidad. En este tipo de iniciativa la persona toma la *forzada* decisión de emprender como recurso para solucionar una situación personal precaria:

- Desempleo de larga duración con pocas posibilidades de salir del mismo.
- Estudiantes que han finalizado la carrera y no encuentran ofertas de trabajo.
- Trabajo por cuenta ajena poco remunerado o escasamente motivador.

Como se ha comentado desde el Observatorio de Emprendimiento Red GEM España, el emprendimiento motivado por la necesidad se refleja en la creación de negocios poco competitivos y con escasa innovación y proyección de crecimiento. Así nos lo comentó su Directora Ejecutiva, Ana Fernández, en la [entrevista](#) que mantuvimos con ella recientemente: “el empleo por necesidad suele ser muy precario y su supervivencia reducida”. En 2015 este tipo de iniciativa emprendedora supuso el 24,8%.

Emprendimiento social. Algunas personas deciden arriesgarse en la aventura emprendedora al vislumbrar una oportunidad lucrativa, mientras otras lo hacen obligadas por su mala situación económica; pero hay un tipo de emprendimiento que se sale de los parámetros habituales y en el que sobresalen otros valores, como intentar dar soluciones a problemas reales de la sociedad, ayudar a los más desfavorecidos y mejorar sus condiciones de vida.

Se trata de una iniciativa social que va más allá de la simple generación de empresas. Puede confundirse con ONGs y Fundaciones, que no persiguen el lucro. Este modelo de emprendimiento no reniega de un beneficio económico que probablemente reinvertirá en su propio proyecto. De hecho, muchos de ellos no tienen como finalidad ganar dinero, sino un **objetivo social**. Estos emprendedores se conducen de la misma manera en que lo hacen los emprendedores convencionales: se someten a las mismas leyes, buscan financiación con idénticas dificultades y promocionan su idea por los medios habituales y con costes similares.

El emprendedor social intenta dar soluciones a problemas reales de la sociedad, ayudar a los más desfavorecidos y mejorar sus condiciones de vida

Para la **Comisión Europea**, una *empresa social* es una empresa:

- *cuyo objetivo principal es tener un impacto social antes que generar beneficios para los propietarios y accionistas,*
- *que aprovecha sus superávits fundamentalmente para alcanzar esos objetivos sociales,*
- *que es gestionada por empresarios sociales de forma responsable, transparente e innovadora, en especial mediante la implicación de los trabajadores, los clientes y todos aquellos a los que afecta su actividad.*

El objetivo principal de las empresas sociales es generar un impacto significativo sobre la sociedad, el medio ambiente y la comunidad local (ver [La iniciativa de emprendimiento social de la Comisión Europea](#)).

En España, el emprendimiento social carece de un marco legal específico, algo que no sucede en otros países de Europa. Conchi Gallego, Directora del Área de Apoyo a Emprendedores Sociales de [ASHOKA ESPAÑA*](#), ha declarado que "es un modelo que venimos promoviendo desde hace años, que da cabida a aquellos empresarios cuyo objetivo es maximizar el beneficio social. No existe una sola fórmula legal en España que recoja este modelo empresarial, no tenemos una figura como la Sociedad Limitada de Interés General o los bonos de inversión social, como hay en otros países". *Ashoka es una red internacional de emprendedores sociales, una organización global, independiente y sin ánimo de lucro.

Ejemplo de emprendimiento social es el **BANCO GRAMEEN**, fundado en Bangladesh, llamado "el banco de los pobres" porque concede microcréditos a personas de escasa capacidad económica sin requerir garantía alguna. En España tenemos varios referentes: **Milhistorias**, empresa que comercializa productos ecológicos y contrata a personas en riesgo de exclusión social y la empresa **Compostadores**, que fabrica contenedores que convierten los residuos orgánicos en fertilizantes naturales. Un emprendedor social atípico es el médico nefrólogo **Rafael Matesanz**, creador y fundador de la Organización Nacional de Trasplantes de España, de la que es actual director y que ha llevado a este país a ser líder mundial en la donación de órganos.



El emprendimiento social, por incipiente, es poco conocido, pero su evolución al alza se antoja deseable con el fin de canalizar esfuerzos para la satisfacción de ciertas necesidades básicas entre las clases económicamente deprimidas, necesidades que en algunos casos no pueden ser satisfechas por los poderes públicos. Donde no llega el Estado, pueden hacerlo tanto los emprendedores sociales como las ONGs y las Fundaciones.

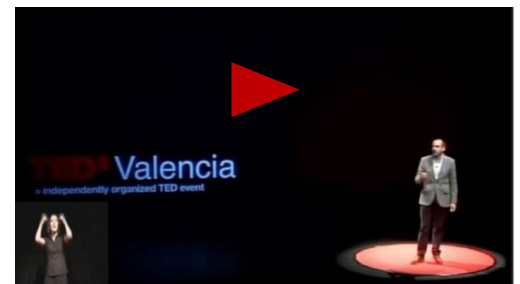


Emprendimiento corporativo o intraemprendimiento. Hay una forma de emprender basada fundamentalmente en el proceso de la **innovación** y que se desarrolla en el interior de organizaciones empresariales. En este modelo no se crea una empresa para emprender, se emprende aprovechando una estructura empresarial existente previamente. Es lo que se denomina intraemprendimiento o emprendimiento corporativo, que se ejecuta por una persona individual o un equipo de trabajo, no en su propio beneficio sino en el de la organización para la que prestan sus servicios.

Este tipo de emprendedores –trabajadores proactivos y con iniciativa- ponen su talento y sus ideas al servicio de una empresa que persigue innovar desde dentro, creando nuevos productos o servicios, diseñando nuevos procedimientos de trabajo, optimizando procesos de fabricación para hacerlos más eficientes e inventando o descubriendo nuevas formas o líneas de negocio. El trabajador intraemprendedor suele destacar por su carácter inconformista, creativo, intuitivo e idealista, características propias de muchos emprendedores ordinarios.

Una empresa necesita del intraemprendimiento para mejorar, crecer y evolucionar en la misma medida en que éste requiere de apoyo financiero, libertad de actuación y una filosofía de la innovación por parte de esa empresa.

En el último Informe GEM, Dinamarca destaca como el país con mayor porcentaje de emprendimiento corporativo. De acuerdo con los datos, más de un 10% de la población danesa participó en los últimos tres años en alguna acción de desarrollo de nuevos proyectos emprendedores. En España, destaca de manera significativa la Comunidad de Madrid, ya que un 2,7% de su población se ha involucrado en los últimos tres años en actividades de emprendimiento corporativo, cifra muy superior al promedio de España, que es del 1,8%. Además, las comunidades de Navarra (2,2%), País Vasco (2,1%) y Cataluña (2,1%) también se encuentran sensiblemente por encima del promedio del total del país.



**De piratas, ranas y tacones de aguja:
 Javier Megías at TEDxValencia (VIDEO)**

El intraemprendedor persigue innovar desde dentro creando nuevos productos o servicios, diseñando nuevos procedimientos de trabajo, optimizando procesos de fabricación para hacerlos más eficientes e inventando o descubriendo nuevas formas o líneas de negocio

En definitiva, todas las empresas deberían promover esta forma de emprendimiento, en la medida de sus posibilidades, si aspiran a subsistir y adaptarse a una realidad económica cambiante. Pero dependerá de una gestión eficaz de los recursos humanos en la búsqueda y localización del talento existente en sus plantillas y en una política de motivación que haga fluir y circular las ideas innovadoras. No hacerlo así significará un desaprovechamiento de las habilidades potenciales de los trabajadores en beneficio del bien común de sus empresas. La empresa **Google**, reconocido modelo de

intraemprendimiento e innovación, anima a sus empleados a que dediquen el 20% de su tiempo de trabajo a desarrollar proyectos propios.

Rizando el rizo, desde hace un tiempo, también se habla de **intraemprendedores sociales**, un movimiento formado por individuos revolucionarios y altruistas, alejados de los estereotipos habituales, que buscan soluciones alternativas e innovadoras a las urgencias globales desde el interior de las organizaciones en las que trabajan. Medio ambiente, sostenibilidad, pobreza, hambre y enfermedades son términos que suelen formar parte de su *leitmotiv*. El interesante proyecto [Food for Good](#), dentro de la empresa **PepsiCo**, forma parte de este tipo de emprendimiento corporativo de claro matiz social.

Hacia el futuro por el emprendimiento. Sea por la pertinaz crisis económica global, sea por la reaparición del modelo *homo economicus* o por un más fácil acceso a la información en todas las capas sociales, se percibe un interés inusual por todo lo que rodea a la economía y, con ello, al **autoempleo**, la creación de empresas y la innovación; expectación que se manifiesta en la proliferación de eventos sobre este fenómeno (charlas, conferencias, *salones*, libros, tratados, observatorios internacionales, etc.).

No hay una opinión uniforme sobre el impacto que la actividad emprendedora provoca en los indicadores de las economías mundiales y en el nivel de desarrollo de los pueblos

Pero a pesar de su influjo, entre los estudiosos del ámbito económico y empresarial no hay una opinión uniforme sobre el impacto que la actividad emprendedora provoca en los indicadores de las economías mundiales y en el nivel de desarrollo de

los pueblos. Para los más fieles defensores del emprendimiento no hay duda de su **positiva influencia** sobre los resultados económicos nacionales; así, un país que no tenga entre sus prioridades el fomento del autoempleo corre el riesgo de encontrarse abocado al estancamiento de su progreso económico y social, recordando que países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Dinamarca, Suecia, Reino Unido o Francia suelen mostrar una alta tasa de emprendimiento, según los rankings publicados en los últimos años.

Sin embargo, aquellos que **restan importancia a este fenómeno** y su relación directa con una perspectiva favorable de los datos macroeconómicos, basan su posición en el hecho de que un país como Japón, paradigma de la tecnología y que se encuentra entre las primeras economías mundiales, se halle a la cola de los países emprendedores o que otros como Senegal, India o Ecuador ocupen posiciones de cabeza.

Pero hay un aspecto en el que coinciden la mayoría de los expertos, que concluye en la **necesidad de introducir el emprendimiento en todos los niveles educativos**. Desde edades muy tempranas, los niños deberían ser conscientes del papel que pueden jugar en la sociedad del futuro, como asalariados o como emprendedores o empresarios, contando para ello con una visión global de su entorno, normalizándose así el trabajo autónomo, enseñando los riesgos y ventajas que conlleva e impidiendo el encasillamiento que históricamente se proponía de manera sistemática: cuando antes se le preguntaba a un niño en qué le gustaría trabajar o qué quería ser de mayor, éste raramente optaba por el papel de empresario, pues la pregunta no llevaba implícita, inconscientemente, esta opción.

Incluyendo disciplinas que promuevan el emprendimiento desde la infancia se lograría que más personas, con talento natural para los negocios, decidieran tomar este camino, no desperdiciando su potencial por falta de información y formación. Tan perjudicial puede resultar emprender un proyecto empresarial obligado por circunstancias personales, sin haber desarrollado para ello una habilidad suficiente, como dejar de hacerlo por una política ineficaz en el fomento de esa actividad, disfrutando de habilidades para ello.

Incluyendo disciplinas que promuevan el emprendimiento desde la infancia se lograría que más personas, con talento natural para los negocios, decidieran tomar este camino

Varias Comunidades Autónomas se han propuesto el objetivo de fomentar la cultura del emprendimiento mediante planes de formación y capacitación del profesorado. Algunas lo hacen solo en la Formación Profesional, mientras otras los extienden a todas las etapas educativas.

Contar con esa formación cuando las tasas de paro son elevadas, cuando predomina la temporalidad de los contratos laborales y cuando los salarios no crecen al mismo ritmo que los precios, hará más asequible la alternativa del autoempleo.



No se puede ignorar el efecto que ejerce la actividad emprendedora sobre indicadores como el **desempleo**: de las más de 3,2 millones de empresas activas que había en España a 1 de enero de 2016, cerca de 1,8 millones no tenían trabajadores contratados y algo menos de 1,4 millones contaban con plantillas de entre 1 y 19 trabajadores; es decir, los autónomos dados de alta, constituyan o no una empresa, así como los trabajadores que contraten posteriormente, no incrementarán las listas/estadísticas del paro o las reducirán. De ahí que la opción del autoempleo recobre interés en épocas de crisis económicas como forma de supervivencia y adaptación a una coyuntura desfavorable. "Donde unos lloran, otros venden pañuelos", se suele afirmar en un sentido *darwiniano*, pues la especie que sobrevive no es la más fuerte ni la más inteligente, sino la que mejor se adapta.

La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos... En la crisis nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Albert Einstein

Y un dato a tener muy en cuenta sobre la presencia, a veces inadvertida, de este fenómeno en la sociedad es el factor de la **economía sumergida**, que en España ronda el 18% del PIB, porcentaje estimado muy significativo, pues en muchos aspectos esta actividad irregular se calificaría como emprendedora si se canalizara adecuadamente.

Se suele caer en el error de considerar el emprendimiento en general como la panacea para superar situaciones de desequilibrio económico-financiero en un país o para solventar errores políticos en el marco macroeconómico. La iniciativa privada puede suplir de forma ocasional ciertas carencias del Estado, pero corresponde a éste paliar esos déficits cuando existe el riesgo de que perduren en el tiempo.

El escenario ideal es aquel en el que conviven grandes empresas con pymes innovadoras y en donde se fomenta y se facilita la actividad emprendedora de alto impacto, generando un valor para la sociedad, por el citado efecto innovador, la creación de empleo y la capacidad exportadora.

Emprender es siempre el primer paso, pero lo que da valor a un proyecto es su consolidación.

PORTAL DEL EMPREENDEDOR



LA MISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es restablecer la salud de los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.

LA VISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.

AENOR ha certificado nuestro sistema de gestión en base a las normas:

ISO 9001, ISO 14001, ISO/IEC 27001.

AUDELCO ha certificado nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la norma:

OHSAS 18001.

Consulte alcance y certificados: [fraternidad.com/certificados](https://www.fraternidad.com/certificados)



Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, 275.

Fraternidad-Muprespa

Plaza Cánovas del Castillo 3, 28014 Madrid

Teléfono de urgencias: 900 269 269

Teléfono de contacto: 914 183 240 / 902 363 860

<https://www.fraternidad.com> - [Contacte con nosotros](#)

